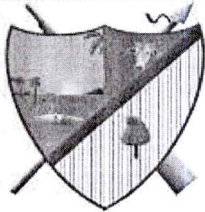


	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FORTUL		Código: M-GJU-CT-07-01
	NIT 800816124-4		Versión:01
	GESTIÓN JURÍDICA GESTIÓN CONTRACTUAL		Página 1 de 6
	INFORME DE SUPERVISIÓN		Fecha: 12/03/2018

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE COMPRAVENTA

1. DATOS GENERALES:

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 130 DEL 2026				
CONTRATISTA	SOLUCIONES EMPRESARIALES M&G S.A.S.			
NIT	901866514-9			
RL	HENRY EDUARDO GARZÓN MARTÍNEZ			
CC.	96.192.843 DE TAME			
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS (NARP) EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA			
VALOR INICIAL	CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS COLOMBIANOS (\$45.204.000,00 COP)			
REGISTRO PRESUPUESTAL	N° 20260311 del miércoles, 15 de abril de 2026			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	miércoles, 15 de abril de 2026			
FECHA DE LEGALIZACIÓN	viernes, 17 de abril de 2026			
FECHA DE INICIO	viernes, 17 de abril de 2026			
PLAZO INICIAL	Un (01) Mes(es)			
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	sábado, 16 de mayo de 2026			
PRORROGAS	No	Plazo	N/A	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N/A			
ADICIONALES0	N/A			
VALOR TOTAL	N/A			
FORMA DE PAGO	Parciales			
	Mensualidades			
	Pago único		X	
SUPERVISOR	EVER HERNAN ARIAS ARIAS (secretario De Gobierno Y Desarrollo Social)			
RESOLUCIÓN SUPERVISOR	310 de 2026			
INFORME No.	FINAL			
VALOR INFORME	CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS COLOMBIANOS (\$45.204.000,00 COP)			
ESTADO DEL CONTRATO	En ejecución		ejecutado	X
PERIODO DEL INFORME	DESDE	17/04/2026	HASTA	16/05/2026

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FORTUL NIT 800816124-4		Código: M-GJU-CT-07-01
	GESTIÓN JURÍDICA GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión:01 Página 2 de 6
	INFORME DE SUPERVISIÓN		Fecha: 12/03/2018

2. ASPECTOS GENERALES DE SUPERVISIÓN:

I. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Estudios previos
- Minuta contractual
- Acta de Inicio

II. DOCUMENTOS APORTADOS

- Informe de ejecución de actividades del contratista con soportes referenciados en la descripción de actividades del presente informe.
- Registro Fotográfico digital
- Pago de Seguridad Social del representante legal
- Factura de cobro.

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

En virtud de lo convenido en el respectivo contrato, el contratista, reporta las actividades que se relacionan en la siguiente tabla.

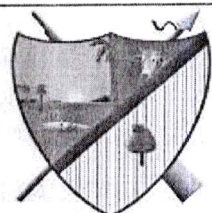
TABLA 1 - ACTIVIDADES COBRADAS EN EL PERIODO INFORMADO

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	V. TOTAL
1	Adquisición de materiales para mejorar las condiciones de vida de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP) en el municipio de Fortul, departamento de Arauca.				
1.1	Lamina de zinc x 3,60 metros	UNIDAD	120	\$ 59.200,00	\$ 7.104.000,00
1.2	Bulto de Cemento gris	UNIDAD	200	\$ 51.600,00	\$ 10.320.000,00
1.3	Ladrillos N° 4	UNIDAD	6000	\$ 3.650,00	\$ 21.900.000,00
1.4	Amarres metálicos Gruesos	PAQUETE	20	\$ 42.000,00	\$ 840.000,00
1.5	Perfil Rectangular	UNIDAD	60	\$ 84.000,00	\$ 5.040.000,00
TOTAL					\$ 45.204.000,00

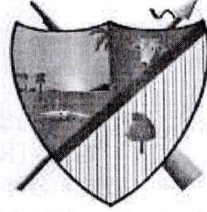
En consonancia con lo anterior, se presenta la siguiente tabla, la cual hace referencias a las actividades reportadas por el contratista, respecto a la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS (NARP) EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**

TABLA 2 – DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REPORTADAS

N° ITE	ACTIVIDAD	UNID DE MEDIDA	CANT	OBSERVACIÓN
1,1	Lamina de zinc x 3,60 metros	UNIDAD	120	Se verificó la entrega de 120 Lamina de zinc x 3,60 metros. Al Almacén Municipal por parte del contratista, evidenciando cumplimiento de las condiciones técnicas y

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FORTUL			Código: M-GJU-CT-07-01
	NIT 800816124-4			Versión:01 Página 3 de 6
	GESTIÓN JURÍDICA GESTIÓN CONTRACTUAL			Fecha: 12/03/2018
INFORME DE SUPERVISIÓN				

ITEM	ACTIVIDAD	UNID DE MEDIDA	CANT	OBSERVACIÓN
				obligaciones establecidas en la ficha técnica, estudios previos y demás documentos contractuales. Porcentaje de ejecución: 100% Posteriormente se evidencia la entrega a los beneficiarios finales.
1,2	Bulto de Cemento gris	UNIDAD	200	Se verificó la entrega de 200 Bulto de Cemento gris. Al Almacén Municipal por parte del contratista, evidenciando cumplimiento de las condiciones técnicas y obligaciones establecidas en la ficha técnica, estudios previos y demás documentos contractuales. Porcentaje de ejecución: 100% Posteriormente se evidencia la entrega a los beneficiarios finales.
1,3	Ladrillos N° 4	UNIDAD	6000	Se verificó la entrega de 6000 Ladrillos N° 4. Al Almacén Municipal por parte del contratista, evidenciando cumplimiento de las condiciones técnicas y obligaciones establecidas en la ficha técnica, estudios previos y demás documentos contractuales. Porcentaje de ejecución: 100% Posteriormente se evidencia la entrega a los beneficiarios finales.
1,4	Amarres metálicos Gruesos	PAQUETE	20	Se verificó la entrega de 20 paquetes de Amarres metálicos Gruesos. Al Almacén Municipal por parte del contratista, evidenciando cumplimiento de las condiciones técnicas y obligaciones establecidas en la ficha técnica, estudios previos y demás documentos contractuales. Porcentaje de ejecución: 100% Posteriormente se evidencia la entrega a los beneficiarios finales.
1,5	Perfil Rectangular	UNIDAD	60	Se verificó la entrega de 60 Perfil Rectangular. Al Almacén Municipal por parte del contratista, evidenciando cumplimiento de las condiciones técnicas y obligaciones establecidas en la ficha técnica, estudios previos y demás documentos contractuales. Porcentaje de ejecución: 100% Posteriormente se evidencia la entrega a los beneficiarios finales.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FORTUL NIT 800816124-4			Código: M-GJU-CT-07-01
	GESTIÓN JURÍDICA GESTIÓN CONTRACTUAL			Versión:01 Página 4 de 6
	INFORME DE SUPERVISIÓN			Fecha: 12/03/2018

ITEM	ACTIVIDAD	UNID DE MEDIDA	CANT	OBSERVACIÓN
	Soportes de ejecución			Entrada y salida de almacén, Registro fotográfico impreso y digital, Informe del contratista, Acta de entrega

4. ASPECTOS FINANCIEROS:

I. BALANCE ECONÓMICO:

En relación a la ejecución de las actividades realizadas dentro del contrato de compraventa **No. 133 de 2026**, se presenta la siguiente tabla, que contempla el valor contratado, el valor de ejecución financiera y, valores por ejecutar.

TABLA 3 - BALANCE ECONÓMICO

BALANCE FINANCIERO			% EQUIVALENTE
Valor del contrato	\$ 45.204.000,00		100%
valor informe final		\$ 45.204.000,00	100%
valor por ejecutar		\$ 0,00	0%
SUMAS IGUALES	\$ 48.724.000,00	\$ 45.204.000,00	100%

La información relacionada en la tabla anterior autoriza a concluir

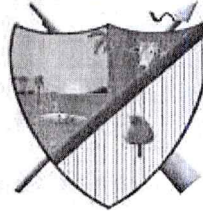
- Que, a la a fecha se ha ejecutado un **100 %** del valor inicial contratado, equivalente a un valor de **CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS COLOMBIANOS (\$45.204.000,00 COP)**
- Que, conforme se estipula en la clausula **SEXTA: VALOR Y FORMA DE PAGO**, el informe presentado por el contratista, y del balance economico, se concluye que el Municipio de Fortul departamento de Arauca, adeuda **SOLUCIONES EMPRESARIALES M&G S.A.S.**, identificado(a) con **901866514-9** representante legal, **HENRY EDUARDO GARZÓN MARTÍNEZ**, identificado con cedula de ciudadanía 91.015.694 DE BARBOSA, la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS COLOMBIANOS (\$45.204.000,00 COP)** por concepto de informe final de ejecucion de actividades.

5. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

En consideración al cumplimiento del contratista de sus obligaciones con el sistema de seguridad social en salud, pensión, durante la ejecución del contrato en mención, se constató por parte del Supervisor, que el contratista cumplió con esta obligación a entera satisfacción, como se relaciona a continuación:

TABLA 4- APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL RL

CONCEPTO	PERIODO DE COTIZACIÓN	PLANILLA	FECHA DE PAGO
PENSIÓN	2026-03	36991119	2024-04-08
SALUD	2026-04		
ARL	2026-03		
COMFIAR	2026-03		

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FORTUL NIT 800816124-4		Código: M-GJU-CT-07-01
	GESTIÓN JURÍDICA GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión:01 Página 5 de 6
	INFORME DE SUPERVISIÓN		Fecha: 12/03/2018

CONCEPTO	PERIODO DE COTIZACIÓN	PLANILLA	FECHA DE PAGO
PENSIÓN	2026-04	37335681	2026-05-08
SALUD	2026-05		
ARL	2026-04		
COMFIAR	2026-04		

6. GARANTÍAS

Acorde a la cláusula **DECIMA: GARANTÍAS**, del contrato en mención, se requirieron los siguientes amparos:

Suficiencia de la Garantía de Cumplimiento
Suficiencia de la garantía de Calidad de Bienes

En consonancia con lo anterior, se evidencia que las pólizas se encuentran vigentes según se relaciona a continuación.

TABLA 5 – INFORMACIÓN DE PÓLIZAS DE GARANTÍAS

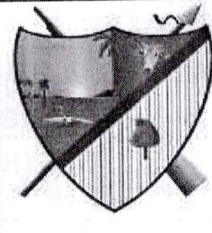
Pólizas de legalización del contrato

Aseguradora solidaria de Colombia Póliza Numero: 400-47-994000114361 (ANEXO 0) fecha de expedición: 16/04/2026				
Tipo de amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta	Valor asegurado	%
Suficiencia de la garantía de Cumplimiento	15/04/2026	15/09/2026	\$ 4.520.400,00	10%
Suficiencia de la garantía de calidad de bienes			\$ 9.040.800,00	20%

Póliza actualizada según acta de inicio del contrato

Aseguradora solidaria de Colombia Póliza Numero: 400-47-994000114361 (ANEXO 0) fecha de expedición: 16/04/2026				
Tipo de amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta	Valor asegurado	%
Suficiencia de la garantía de Cumplimiento	15/04/2026	15/09/2026	\$ 4.520.400,00	10%
Suficiencia de la garantía de calidad de bienes			\$ 9.040.800,00	20%

- El amparo de Cumplimiento cumple con el porcentaje exigido del 10% del valor del contrato y con la vigencia requerida.
- El amparo de Calidad de Bienes cumple con el porcentaje exigido del 20% del valor del contrato y con la vigencia requerida.
- Por lo anterior, se evidencia que las garantías constituidas mediante la Póliza No. 400-47-994000114361, expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia, cumplen con las

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FORTUL NIT 800816124-4		Código: M-GJU-CT-07-01
	GESTIÓN JURÍDICA GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión:01 Página 6 de 6
	INFORME DE SUPERVISIÓN		Fecha: 12/03/2018

condiciones de suficiencia y vigencia exigidas contractualmente.

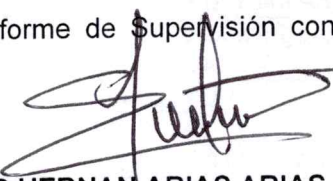
7. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES:

- De conformidad con lo establecido en el Manual de Supervisión e Interventoría del Municipio de Fortul, Departamento de Arauca, adoptado mediante el Decreto No. 034 del 24 de mayo de 2024, específicamente en el numeral 6.1 referente al contenido mínimo del informe y su periodicidad, y atendiendo lo dispuesto en los estudios y documentos previos del proceso contractual; tratándose de un contrato de pago único, el informe de supervisión constituirá el documento idóneo para acreditar el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.

En tal sentido, el presente informe de supervisión cumple la función de certificar el recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios contratados, no siendo necesarios informes adicionales para tal efecto.

- Se evidencio que el contratista suministro el 100% de los productos contratados, para lo cual se coordinó con el personal del área de almacén Municipal.
- Que, a la a fecha se ha ejecutado un **100 %** del valor inicial contratado, equivalente a un valor de **CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS COLOMBIANOS (\$45.204.000,00 COP)**
- Que, conforme se estipula en la clausula **SEXTA: VALOR Y FORMA DE PAGO**, el informe presentado por el contratista, y del balance economico, se concluye que el Municipio de Fortul departamento de Arauca, adeuda **SOLUCIONES EMPRESARIALES M&G S.A.S.**, identificado(a) con **901866514-9** representante legal, **HENRY EDUARDO GARZÓN MARTÍNEZ**, identificado con cedula de ciudadanía 91.015.694 DE BARBOSA, la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS COLOMBIANOS (\$45.204.000,00 COP)** por concepto de informe final de ejecucion de actividades.
- El supervisor preparó el Informe de Supervisión con fecha de expedición del día **martes, 9 de junio de 2026**

Suscribe,


EVER HERNAN ARIAS ARIAS
 Secretario de Gobierno y Desarrollo Social
 (Supervisor)

Proyecto y Dígito:	Nombre: Jonathan Leonel González Reyes Cargo: Apoyo a la Gestión para la S.G.D.S	Firma:
--------------------	---	--------